



1 de Agosto de 2025

Querida familia GMC de Florida,

Al acercarnos al otoño, es momento de que nuestras Iglesias Locales celebren su Conferencia Anual de Cargos. Celebramos estas reuniones para ofrecer responsabilidad y transparencia a los miembros de la iglesia local, para que estén informados sobre los asuntos administrativos de la Iglesia. También es una oportunidad para que los miembros elijan a los líderes de la congregación y atiendan otras necesidades administrativas.

Las conferencias de cargos pueden ser reuniones formales que simplemente se superan. **O...** pueden ser un tiempo de adoración y celebración por todo lo que Dios ha hecho durante el último año. Pueden incluir adoración, e incluso pueden ser una ocasión para invitar a los voluntarios a ser reconocidos y apreciados por todo lo que han hecho durante los últimos 12 meses.

Quiero animarte a realizar un servicio de adoración durante tu conferencia de cargos. Que la parte administrativa sea mínima (pero importante), como lo hicimos en la conferencia anual. Encuentra una manera de dar un pequeño obsequio a tus voluntarios y muéstrales cuánto valoras su sacrificio de tiempo y recursos. Considera compartir una comida y celebrar la Santa Comunión. Comisiona a tus nuevos líderes que asumirán sus cargos el 1 de enero de 2025. Una conferencia de cargos bien realizada puede ser algo que las personas esperen con entusiasmo y que impulse a la iglesia hacia el cumplimiento de su misión.

Aquí tienes algunas instrucciones para la Conferencia de Cargos de este año:

1. El tema para las conferencias de cargos de este año es una continuación de nuestro tema para Conferencia Anual:

Preparándose para la Presencia. Para el informe del pastor/iglesia, por favor hagan lo siguiente:

- a. ¿Cómo has visto al Espíritu Santo obrar en la vida de tu Iglesia durante el último año?
- b. ¿Qué necesita dejar de hacer tu Iglesia para prepararse para que el Espíritu Santo haga más a través de ella?
- c. ¿Dónde crees que el Espíritu Santo está obrando en tu iglesia y comunidad, y cómo puede movilizarse tu Iglesia para ser parte de lo que el Espíritu Santo está haciendo?

2. Hemos intentado hacer este proceso lo más simple posible. Notarás que solo solicitamos la información requerida por el Libro de Doctrinas y Disciplina. Muchos formularios son para TU informe a la iglesia y para tu archivo. No es necesario enviarlos. Esto se indicará en la agenda o en el formulario mismo.

3. Con el espíritu de crear la máxima flexibilidad y empoderar a la iglesia local, **elige una de las siguientes tres opciones para realizar tu conferencia de cargos antes del 1 de septiembre de 2025. Envía un correo electrónico a tu Líder para obtener la aprobación del Líder que presidirá:**

- a. Elige una fecha para tu conferencia de cargos entre el 1 de octubre y el 23 de noviembre de 2025. Selecciona un Líder para que presida (Todos los líderes activos o jubilados están disponibles. Ningún Líder puede presidir más de dos conferencias de cargos).
- b. Únete a dos o más iglesias y realiza una Conferencia de Cargos conjunta. Te animo a que sea un evento valioso. Ten adoración e incluso una comida. Selecciona tu propia fecha y el Líder que presidirá.
- c. Solicita a tu Líder (miembro del Gabinete) que presida tu conferencia de iglesia.

La administradora de la Conferencia, La Rev. Nako Kellum, y el Superintendente de la Conferencia, El Rev. Jay Therrell, también están disponibles. Si eliges esta opción, la conferencia deberá celebrarse de acuerdo con la disponibilidad y el horario del Líder.

Una vez que tenga la fecha de su Conferencia de Cargo/ Iglesia y el Lider que presidirá, por favor envíe la información utilizando este enlace: <https://forms.gle/dWvy9PfDL6Y7DTGCA>

4. Se requiere celebrar una conferencia de cargos, lo que significa que todos los miembros de la iglesia tienen voz, pero **SOLO** los miembros del consejo de iglesia (o su equivalente) tienen voto. Te animo fuertemente a que en su lugar celebres una conferencia de iglesia. En una conferencia de iglesia, todos los miembros tienen voz **y** voto. Celebrar una conferencia de iglesia aumenta la transparencia, genera confianza y ayuda a obtener mayor compromiso de toda la iglesia en decisiones importantes. Por favor informa a tu anciano presidente si celebrarás una conferencia de cargos o de iglesia.

5. Informe de los Fiduciarios: Esta información es requerida por el Libro de Doctrinas y Disciplina para garantizar la transparencia y responsabilidad de la iglesia local. La conferencia anual no necesita una copia. En la Iglesia Metodista Global, no hay cláusula de fideicomiso y no la habrá. Dicho esto, cada miembro de la iglesia local debe conocer los bienes de la iglesia. Esto asegura que todos estén alineados en liderazgo y evita fraudes. Hemos tenido un incidente en el que el liderazgo de una iglesia local intentó vender propiedades de la iglesia sin que los demás lo supieran, y este informe puede ayudar a evitar eso.

6. Los requisitos de notificación para conferencias de cargos/iglesia en la GMC son un poco diferentes a los de nuestra denominación anterior. Ten en cuenta el ¶438.6: "La notificación del tiempo y lugar de una sesión regular o especial de la conferencia de cargos deberá darse al menos con diez días de antelación por tres o más de los siguientes medios: desde el púlpito de la iglesia, en su boletín semanal, en una publicación de la iglesia local, por correo electrónico o por correo postal."

El Gabinete está aquí para ayudar en todo lo que podamos. Continuamos refinando este proceso para tratar de hacerlo más sencillo. Por favor, háganos saber si tiene alguna idea.

Estamos entusiasmados por todas las maneras en que el Espíritu Santo está obrando en toda nuestra conferencia anual. ¡Su presencia es palpable! Oro para que su Conferencia de cargo de la Iglesia sea una celebración de Su obra y ayude a su congregación a prepararse para Su presencia. ¡Dios le bendiga!

Con todo el amor de Dios,
Jay Therrell

Jay Therrell
Superintendente de la Conferencia